

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.215

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 8 de Febrero de 1905

Calle de las Venegas, 6

Dos ediciones diarias

ESPAÑA EN MARRUECOS

Los acontecimientos que se han desarrollado de poco tiempo á esta parte en la política exterior, principalmente en Rusia; la crisis francesa y los cambios operados en nuestra política conservadora han distraído la atención pública del problema marroquí, que hoy por hoy es lo único interesante, bajo el concepto expansionista en España.

No obstante las contrariedades, los obstáculos y la mala dirección de nuestra acción nacional en el Norte-Africano, los intereses españoles en Marruecos aumentan en términos que cada día se hace más palpable su influencia. Reflejo de ellos es el Sindicato español del Norte de África y el Centro comercial hispano marroquí, cuyas matrices están en Barcelona, Madrid y Tánger.

Hasta ahora la iniciativa de esos organismos es puramente comercial. Ni los partidos ni los Gobiernos han dicho nada ni se han ocupado de auxiliar los generosos esfuerzos realizados por los organizadores de esas entidades importantes, una de las cuales tiene en Tánger un órgano que la representa y defiende y que se titula *El África española*.

En Francia, sin embargo se concede más atención que en España á todas estas cosas, y puede asegurarse que los recelos franceses aumentan de día en día, no perdonando ocasión ni momento en que poderse poner en pugna con los intereses españoles; á tal extremo que continuamente se pone de relieve la parcialidad con que las autoridades francesas en África, intervienen en los incidentes que á menudo suelen surgir con los españoles, ya en Argel, ya en Orán, en suma allí donde el pabellón francés ondea.

Diríase que España tiene abandonados por completo sus intereses, no ya comerciales con ser de verdadera importancia, sino políticos y geográficos, supuesto que nada se hace ni dice oficialmente que permita creer ó pensar que existen millares de compatriotas en el Norte de África, que no solo viven allí huérfanos de todo auxilio y amparo, sino que han creado importantes y cuantiosos intereses, que nadie sino ellos, con sus débiles medios se cuida de defender.

A pesar de Francia, y aún de Inglaterra, que hacen todo lo que pueden para aminorar la influencia española; no obstante la apatía y la casi criminal indiferencia de la España oficial, es lo cierto que nuestra acción en el Norte-africano, se deja sentir cada vez más y se ve auxiliada por los marroquíes que no ocultan sus simpatías á los españoles, prefiriéndolos á los franceses ó ingleses de cuyos buenos ofrecimientos empiezan ya á sospechar.

Es muy sensible que no se piense aquí en aprovechar esa buena tendencia, que bien secundada por nuestros poderes públicos, daría resultados portentosos y habría de auxiliar en condiciones inmejorables la expansión española en el Norte de África aconsejada por la historia, por la tradición y por el instinto natural de nuestras poblaciones del Sur, que derivan en el desenvolvimiento de sus intereses generales, hacia esa región privilegiada que hoy atrae todas las miradas y todas las codicias del mundo.

MARINA MERCANTE

BUQUES NUEVOS

En Greenock, y para los señores «James Hardie & Co.» de Glasgow ha sido construido el cuatro palos *Archibald Russell*, de 2.300 toneladas netas, 291 pies de eslora, 43 pies y tres pulgadas de manga y 24 pies una pulgada de puntal. Dicha firma posee otros dos similares: el *Nivelle* y el *Hougomont*.

En Sunderland, para la «Clan Line Steamers» también de Glasgow, ha sido construido el vapor *Clan Maclean*, de 7.000 toneladas de cuba, 405 pies de eslora, 50 de manga y 29 de puntal. En Howdon-on-Tyne, y para la «Navigazione a Vapore Napriode» de Ragusa en Dalmacia, ha sido construido el vapor *Bosanka*, de 6.000 toneladas y 351 pies de eslora, 46 pies, 10 pulgadas de manga y 21 pies, cuatro pulgadas de puntal, con un andar de 10 millas.

En Sunderland, y para los señores «Hamilton, Fraxer & Co.» de Liverpool, se ha construido el vapor *Inchbora*, de 6.650 toneladas.

En Newcastle-on-Tyne, para la «Richmond Steam Ship & Co.», ha sido construido el vapor *Madona*, de 430 pies de eslora y 48 de manga. Los astilleros que han construido estos buques han sido respectivamente «Both Shipbuilding & Engineering Co.» para el *Archibald Russell*; «Duxford and Sons» para el *Clan Maclean*; «Northumbrian Shipbuilding Company» para el *Bosanka*; «Pickershill and Sons» para el *Inchbora*, y «Swan, Hunter and Wigham Richardson», para el *Madona*.

EL PRÍNCIPE DON CARLOS EN BERLÍN

Ayer á las siete de la noche llegó á Berlín el príncipe Carlos, acompañado de los agregados alemanes que salieron á esperarle á la estación inmediata.

Fué recibido en la estación por el kaiser, príncipes, dignatarios y el personal de la embajada.

Hechas las presentaciones en un salón de la estación, fué conducido á palacio el príncipe en el coche del kaiser.

Don Carlos y el duque de Vistahermosa se alojan en palacio y el resto del séquito en el Hotel Bristol.

Inmediatamente de llegar á Palacio se verificó la entrega de los uniformes, y el príncipe Carlos visitó después á la emperatriz.

Entretanto, el kaiser se vistió el uniforme español.

A las ocho se verificó un gran banquete, asistiendo el príncipe, los ministros, dignatarios y el alto personal de la embajada de España.

Don Carlos permanecerá en Berlín hasta el sábado, que marchará á Cannes.

La reforma arancelaria

La reforma arancelaria es tema que principia ahora á ser tratado con insistencia sin duda porque empieza á abrirse camino la idea de que en conjunto y en detalle, el Arancel vigente no responde á las necesidades de la producción y de la industria nacional, en relación con el exterior.

Así como en lo político y lo económico, retrocede España cada vez más, obsérvese un consolador progreso en lo comercial é industrial, hasta el punto que la balanza económica acusa provechos evidentes de año en año, que naturalmente no se desarrollan bastante por las deficiencias y trabas del Arancel.

No se crea, sin embargo, que la reforma de éste, que tanto puede contribuir al desarrollo de la industria y del comercio, es el único modo de fomentar nuestras energías productoras. Aun cuando el Arancel favoreciera todo lo que es susceptible el cambio de productos de la tierra y manufacturados, el aumento de nuestra potencialidad mercantil había de venir, más que nada, de la bondad de esos productos.

Peró de todos modos, la reforma arancelaria se impone y hay que ir á ella con espíritu sereno, armonizando los intereses del Estado y los de la producción, la industria y el comercio; y para ello, se impone la supresión de la doble columna, y que es el origen de todos los errores, todos los inconvenientes y dificultades entre la Hacienda y la producción nacional.

Estableciendo la columna única, no hay lugar á interpretaciones dudosas, pero es indispensable un previo y concienzudo estudio de los factores que han de intervenir en la confección del Arancel; conocer bien las materias industriales y los elementos de la producción, para que al ser clasificados no se les perjudique en favor del Estado, ni éste resulte beneficiado en contra de los intereses de la producción, la industria y el comercio.

Antes de ir á la reforma arancelaria, antes de formular los proyectos que han de someterse á la sanción legislativa, sería conveniente no ya pedir su opinión, sino solicitar el concurso de las entidades y organismos, á quienes ha de afectar la reforma; á fin de que ésta no se implante á ciegas. Las Cámaras de Comercio son las llamadas en este caso á emitir su opinión, pero de poco serviría que la expongan, como ya lo hicieron en tiempo oportuno, si á sus dictámenes ó informaciones no se concede el acogimiento y la autoridad indispensables, sino se estiman como imparciales y serenos sus juicios.

Nadie mejor que esos organismos puede aportar el conocimiento exacto de los elementos que han de intervenir en la confección de los nuevos Aranceles; y por eso, y porque la Administración del Estado no es posible domine y aprecie en todas sus modificaciones la materia imponible, es por lo que sus determinaciones deben tener el carácter de facultativas y técnicas, con autoridad suficiente para reflejarse su acción en los proyectos oficiales.

De ese modo, se evitarían muchas deficiencias; se iría con paso firme en la reforma, y se conseguiría que los nuevos Aranceles respondiesen á la necesidad de regular los percibidos del Estado, sin menoscabo de la vida industrial y mercantil, que no pueden ni deben estar á merced de los errores administrativos.

DEL LITORAL

POR TELEGRAFO

La escuadra inglesa.—Banquete á bordo.—Visitas de cortesía.—Ejercicio.

Vigo 8.

A bordo del buque almirante de la escuadra inglesa, celebróse ayer un banquete en honor del gobernador civil de la provincia.

Asistieron el almirante Wilson, el gobernador civil, el jefe del Estado Mayor de la escuadra y el canceller del consulado inglés.

El gobernador brindó por los reyes de Inglaterra y por la Marina, contestándole en iguales términos el almirante, quien demostró grandes simpatías por España, alabando la belleza del puerto de Vigo, considerado como uno de los mejores del mundo.

A las tres de la tarde bajó á tierra el almirante, acompañado del cónsul y de un ayudante, con objeto de devolver la visita al gobernador y al alcalde, los cuales esperaban al almirante en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el comandante y capitán de la Guardia civil y el secretario del Gobierno civil. En el vestíbulo se

hallaba formada la guardia municipal, y durante la visita una banda de música tocaba frente al Ayuntamiento.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, el gobernador invitó al almirante con pastas y Champagne, chocando las copas ambas autoridades.

Al preguntarle al almirante Wilson si el Rey de Inglaterra vendría al puerto de Vigo, contestó:

—Nuestro Gobierno, cuando nos comunicara una orden, lo hace con veinticuatro horas de antelación.

Provistos de víveres, han salido con dirección á Inglaterra las cruceros *Monmouth* y *Kent*, ambos para reparar averías en el arsenal de Portsmouth.

Durante la tarde última, los botes de la Escuadra se han dedicado á los ejercicios de remo.

Ha llegado el buque-algabe *Aquarius*, que forma parte de la flota y se encontraba en Villagarcía.

A bordo del acorazado almirante se han hecho esta tarde zafarrancho de combate y simulacro de incendio.

La escuadra de instrucción.—Observaciones á los marinos.

Tenerife 8.

Anoche se celebró en el hotel Quisiana un suntuoso banquete costeado por el Municipio en honor de los marinos.

Entre los brindis más entusiastas fueron dignos de notarse el del almirante Sr. Lazaga y el del teniente de navío Sr. Andújar.

Los marinos se muestran agradecidísimos á los agasajos de que son objeto por parte de este vecindario.

El almirante Sr. Lazaga ha devuelto la visita á las autoridades.

La Sociedad arrendataria de los puertos francos ha contribuido á los festejos que se organizan con un espléndido donativo.

METAMORFOSIS

MADRID MODERNO

El Retiro y el paseo del Prado, que formaban el encanto de los desocupados de Madrid, han perdido su fisonomía especial y ya no los conoce ni el que los inventó.

La necesidad de hacer nuevas edificaciones para Correos y Telégrafos ha exigido tales dolorosas y esos sitios de recreo han dejado de ser lo que eran, con sorpresa de los paseantes.

Madrid se transforma y se metamorfosea, pero no se como se las componen sus regidores que cada vez tiene peor ambiente y menos probabilidades de resultar agradable.

Antes se decía: «De Madrid al cielo y un agujerito para verlo.» Ahora lo que hay que desear es poder salir de él y escapar al último rincón del mundo para disfrutar de salud.

Los tranvías lo han absorbido todo, así es que las calles resultan intrasitables; los paseos desaparecen; los teatros se cierran; los toros se eclipsan, y ya no queda en este gran berengenal más espectacular que ver el globo *Alcolán* cernirse en los aires, pero corre uno el peligro de que mientras mira á lo alto le roben el reloj ó le ristan el pelo más tiempo.

Cuando hay sol, la puerta de fídem está invadida por los cesantes, que celebran sus «tenidas» al aire libre, pero como nadie les impide estar allí sin resolver ningún problema, impiden la libre circulación y arrojan al transeúnte al arroyo donde por milagro evita que lo atropelle algún carruaje, sea eléctrico, de gasolina ó de fuerza animal.

Ello es que Madrid parece un inmenso cohete, y solamente el centro presenta animación. En los barrios extremos el movimiento disminuye y como la población se acumula en la puerta del Sol y calles adyacentes; á media docena de veces que se pase por allí ya se conoce á todo el mundo.

En la calle se ven á determinadas horas las mismas caras y concluye uno por familiarizarse con ellas. Si es por la mañana á primera hora los barreteros, los estudiantes que van á clase y las cocineras que van á la compra son siempre los mismos.

Algo después los empleados, las modistas y los profesores particulares que van á dar sus lecciones, sea de música, de idiomas ó de gramática más ó menos parda. Todo ello da lugar á que el observador conozca en poco tiempo á ese «todo Madrid» de que hablan los periódicos al dar cuenta de los grandes acontecimientos.

Peró más distinto es el Madrid que trabaja el Madrid que huelga! Este, como las lechuzas, traspascha, el otro, como los gorriones, madruga. Entre ambas y opuestas clases, puede colocarse al Madrid que no se sabe de qué vive y se sostiene, formado por una inmensa colección de congresos que se la dan, unos de artistas, otros de banqueros, otros de políticos, otros de danzantes, y á los cuales, se los ve en cafés, círculos y demás centros de reunión.

En lo sucesivo, los que se daban cita en el Retiro, no se verán allí en el buen tiempo, á no ser que vayan á ver cómo colocan los andamios para la nueva Casa de Postas; y las gentes cursis tampoco podrán como antes ir al Prado, porque aquello está convertido en un tablero de ajedrez... pero sin fichas.

En resumen; que Madrid no es lo que parece, y ya á ser necesario para que lo reconozcan los viejos marulleros, como al cuadro de Orbaneja, ponerle un letrero debajo, que diga lo que es. Y aun así, se corre el riesgo de confundirlo con un corral de vacas.

Abel Imart.

SOCIEDAD DE HIGIENE

La Sociedad Española de Higiene celebró sesión anoche, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

Leída por el Sr. Belmás el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Montalvo leyó un informe sobre el libro de higiene del Sr. Salgado.

El Sr. Cuesta dió cuenta de la ponencia referente á las medidas higiénicas que deben adoptarse en pro de los carteros para el reparto de cartas en Madrid, la cual fué aprobada después de observaciones de los señores conde de Pinofiel, Fatás y el Sr. Presidente, y se elevó al ministro de la Gobernación.

Entrando en el orden del día, acerca de la enseñanza de los anormales, pronunció un extenso discurso el conde de Pinofiel, que fué impugnado

en parte por el Sr. Tolosa Latour, muy ampliamente.

La próxima sesión promete ser muy interesante.

CAUSAS

DE LA

CAPITULACION DE PUERTO ARTURO

Puerto Arturo capitula después de un sitio de ocho meses; tenía que suceder, era cuestión de tiempo, para realizar la verdad de «plaza sitiada, plaza tomada».

Juzgando militarmente la guerra actual entre rusos y japoneses, hay que reconocer por los hechos, que la ventaja hasta ahora alcanzada, corresponde á los hijos del Mikado.

Ni por mar ni por tierra han llegado á tiempo los recursos que con tanta ansia ha esperado Stoessel. Cortada la comunicación con Manchuria, el Ejército ruso nada podía hacer, y sin Escuadra hábil para dispersar la de Togo, éste dominaba el camino por el mar.

Tarde, pero muy tarde, dirigía su rumbo á las lejanas aguas de China, la Escuadra del Báltico, que no ha llegado para socorrer á los defensores de Puerto Arturo, y éstos han tenido que rendirse á las tropas sitiadoras del General Nogi.

Dejemos á un lado heroísmos, proezas y todo lo que enaltece la conducta de sitiados y sitiadores y fijemos la atención en el resultado final, que ha sido una *contrariedad* para el ejército ruso. La rendición de Puerto Arturo estaba prevista, y asegurada desde el momento que Togo era dueño del mar.

La enseñanza que arroja hoy el balance de la guerra japonesa es clara como la luz del día, no necesita la clarividencia estratégica y táctica de los guerreros de fama universal, para comprender que la causa principal del revés que sufre Rusia en las aguas y tierras del mar Oriental está, más que en la falta de medios para combatir, en la imprevisión y carencia de estudio de esta campaña. Las funciones del Estado Mayor no han respondido, porque no ha acumulado ó no ha estudiado los factores todos, que por parte de Rusia y el Japón tenían que jugar en la discordia presente.

No basta á una nación tener armamentos de mar ó de tierra para ir á la lucha, no, necesita algo más que el armamento material, necesita una orientación para dirigirlo, cuando, por conveniencia propia ó por forzamiento de otro, se vea en esa dura necesidad, y esa orientación no se la puede dar más que la política que siga, que determinará la dirección en que ha de moverlo. De ahí nace esa ligazón tan íntensa que existe entre los organismos armados y políticos de un Estado, y consecuentemente que el primero no puede preparar ni trazar su objetivo sin conocer lo que se propone el segundo, ni éste puede arriesgarse en el enojoso campo de la diplomacia sin contar con el primero.

No basta á un Estado tener cañones, hombres, buques, municiones, ni que los parques y arsenales estén repletos de todo lo necesario para la guerra, ni que en el momento del conflicto ó de la lucha todos los ciudadanos se inspiren en el mayor patriotismo, para ayudar con sus vidas y haciendas al Gobierno, sin escatimarle los recursos que pida; hace falta algo más que eso: si de la guerra se quiere sacar provecho y victoria, hace falta haber hecho la campaña en el período de paz, es decir, haberla proyectado y estudiado, teniendo en cuenta los recursos de la nación y los del enemigo.

Esta es una de las funciones más delicadas de los organismos armados, funciones que salen de la rutina general de la milicia para entrar en el terreno de altas consideraciones políticas.

Es indudable que con elementos dados de armamentos se combatirá de diferente modo distintos enemigos, como es indudable también que lo que puede favorecer á uno perjudica á otro; todo esto hay que tenerlo en cuenta, y de ahí que existan en los departamentos militares esos organismos llamados Estados Mayores, que son los encargados de estudiar *a priori* las campañas posibles de la nación.

Lógicamente se desprende que ese Estado Mayor no podrá hacer un plan de campaña, sea de mar ó de tierra, sin conocer al enemigo, y nadie puede indicarle quién puede ser ese enemigo ó conviene que sea, sino la política que se crea debe seguirse, ni ésta podrá hacer proyectos de expansión si no oye al Estado Mayor, que le ha de decir si con los recursos militares ó navales con que cuenta la nación puede emprender la campaña que sobrevenga por fracaso de alguna *pacífica* negociación. Ese Estado Mayor representa el elemento estratégico de la nación, y es el que ha de decir al político, ó sea al Gobierno, si se puede ó no ir á una guerra, y caso de ir á ella, de qué manera se ha de emprender.

Los acacimientos de la guerra prueban bien claramente que las relaciones entre el Gobierno ruso y el Estado Mayor no eran muy íntimas, cuando se ha lanzado á una guerra en condiciones de imprevisión tan grande que olvida en absoluto que el primer factor, el más indispensable, el necesario, era poseer una fuerte Escuadra en las aguas asiáticas.

Rusia ha seguido creyendo que los cosacos que la conquistaron la Siberia y otras tierras que tiene en Asia, las iban á seguir defendiendo de una agresión extranjera, estando en olvido á Muraviev que tan pronto llegó con sus tropas á las aguas del Amour y Mar Obock, empezó á proyectar

en Nicolief, su base de operaciones navales para el futuro.

Menos cosacos y más barcos y así vencerá al Japón.

GUTIÉRREZ SOBRAL.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCCVII.

Visto ya cómo perdimos las Islas Filipinas, vamos á explicar ahora cómo se perdió la Isla de Cuba y el principal papel que jugó nuestra Marina de guerra, hasta el extremo que, de ser ésta fuerte y poderosa, aún conservaríamos nuestras colonias de América y Asia, que cayeron por nuestra escasez de medios navales; perdidos nuestros buques, quedarán dueños del mar los americanos y así pudieron llevar sus tropas donde les plugo siguiendo un plan de campaña, cuyo resultado no podía ser dudoso.

Al finalizar el mes de Febrero de 1895, cuando las Cortes acababan de votar con el acuerdo de todos los partidos, una amplia ley descentralizadora para Cuba, se supo que en esta Isla, que gobernaba por entonces el general Calleja, habían aparecido en la provincia de Santiago algunas partidas, proclamando la independencia.

Las causas de la insurrección están explicadas con mucho acierto en una carta de fecha muy anterior, dirigida por el general Peláveja en 1879 al general Blanco. Decía aquella carta:

«Si hemos de tener en cuenta que la insurrección de Cuba en el año 1898 no fué producida por la miseria, por exceso de contribuciones ni por la tiranía del Gobierno, pues estallo en el año de más apogeo para la riqueza de esta isla, en país en que eran cortísimas las contribuciones que se pagaban, y en el que por ende se gozaba de una gran libertad práctica; si, además, no se olvidó que la guerra fué promovida y sostenida por la mayoría de las clases opulentas y bien acomodadas, naturales del país, que arrastraron tras sí por su natural influencia á la proletaria y esclava que le dieron soldados; si resulta de lo expuesto que el alzamiento de Java debió obedecer y obedeció, única y exclusivamente á un prematuro sentimiento de independencia, que más vivo en las gentes letradas por su educación en los Estados Unidos y en las lecturas de las campañas de independencia del continente americano, motivó que fueran las que lo trajeron en hechos, lanzándose los primeros en el movimiento insurreccional; si tampoco debe perderse de vista que por sentir ante todo el cubano, que las corrientes de ideas vienen á Cuba, no de la lejana España, sino del vecino continente; si se tiene presente que la diversidad de clima establece notables contrastes de carácter entre el peninsular y el insular, hasta el punto de que vivan juntos sin confundirse, con gustos, tendencias é intereses opuestos, y por último, si no se desconoce que la capitulación de las fuerzas insurrectas, tanto en esta provincia como en las Villas, fué ocasionada por su impotencia para continuar la guerra, no viéndolo en el pactado en el Zanjón, más que un medio honroso de deponer las armas, conservando sus vidas que de otro modo estaban dispuestos á sacrificar prolongando la lucha, y que la insurrección en Oriente únicamente cedió, cuando sobre ella pudo lanzarse la gran masa de tropas que dejó disponibles la pacificación del Centro y Occidente, fuerza será que nos confesemos que España en Cuba, con su triunfo no ha resuelto ni podrá resolver más problema que el de salvar el honor de sus armas; por ellas impera hoy en Cuba y por ellas asegura su dominio en lo porvenir, dejando vivo, que otra cosa no podía ser sin el exterminio de sus habitantes, el sentimiento de la independencia que hoy, sin fuerzas para manifestarse en la lucha abierta, tenazmente protesta en secreto con sus conspiraciones, y en público con el carácter de sus conversaciones y fiestas, y con el espíritu y tendencia de su Prensa, y que aunque prematuras, una vez ya en los plenos gozos de la vida, educado y formado en diez años de guerra, viviendo en los enojos que ésta engendrará y de los recuerdos de sus combates, no se acallará hasta verse satisfecho».

No hubo en España para el público noticias concretas del alzamiento, hasta el 27 de Febrero de 1895.

En dicho día, se supo que la rebelión había comenzado en Baire, con una partida formada por 200 hombres armados y otra en Guatánamo de 150.

Empezó la guerra en la provincia de Santiago, y entre las personas conocidas, figuraba en una de las partidas el periodista y poeta Juan Gualberto Gómez.

Manifestó el general Calleja, que no le hacían falta refuerzos y que obrando con energía, esperaba una pronta pacificación.

No obstante, el Gobierno acordó enviar á la Gran Antilla siete batallones, y las fuerzas embarcaron el 9 de Marzo.

Aunque el general Lachambre, gobernador militar de la provincia de Santiago, no descuidó la persecución de los insurrectos, no logrando acabar con ellos, aparecieron otras partidas en las provincias de Santa Clara y Matanzas. Esto ocurrió antes del 12 de Marzo. En uno de los primeros encuentros fué muerto el célebre bandolero Manuel García, titulado *rey de los campos*, y á quien los españoles sorprendieron en un potrero de la provincia de Matanzas.

Ofendidos los oficiales del Ejército por los juicios de una parte de la prensa, relativos á la escasez de jefes y oficiales voluntarios para Cuba, asaltaron en Madrid el 15 de

Marzo la redacción de *El Globo*, y como los generales hicieron suya la causa, el gabinete Sagasta presentó la dimisión, siendo reemplazado el 23 de Marzo por otro que presidía Cánovas del Castillo.

Este, al hacer en las Cámaras el día 27 su presentación del nuevo Gobierno, leyó dos telegramas de Cuba, uno de los cuales daba la noticia de que el cabecilla Antonio Maceo, con otros, había salido de Costa Rica el día 25 para la Gran Antilla.

Maceo y sus compañeros iban en un pailebot; como el capitán del barco se negara a tocar en las costas de Cuba, fué asesinado; y cerca de Cuchillos desembarcaron Maceo, Plov Crombet, Valdés, el médico Rodríguez y otros, que atacados por las tropas huyeron hacia Quivicán.

El Gobierno español activó el envío de refuerzos, y no ocultó que había ya partidas compuestas de 700 hombres armados.

Además acordó el relevo del general Calleja, nombró gobernador general de la isla al capitán general Martínez Campos, y llamó al servicio de las armas 20.000 reclutas excedentes de cupo.

Hizo Martínez Campos desde Cádiz el viaje á bordo del vapor *Reina Cristina* y tomó posesión del mando á mediados de Abril.

En sus relaciones con los partidos cubanos, como en su campaña contra los insurrectos, se inspiró en la mayor templanza, y no desdenó el procurar secretos tratos, pronto fracasados, y con los caudillos principales de la rebelión.

Esto le enagenó las simpatías de los partidarios de la guerra sin cuartel y acabó de desprestigiarle la frecuencia con que eran sorprendidos y acochillados en Cuba los pequeños destacamentos españoles, que siempre tenían que luchar contra fuerzas mucho mayores, pues Martínez Campos, para proteger las propiedades, había desembarcado su ejército por toda la isla.

La insurrección tenía su mayor fuerza en la provincia de Santiago de Cuba. En los comienzos del mes de Mayo sufrieron una derrota en territorio de Holguín las partidas que mandaban los cabecillas Oramburu, Martínez y Rodríguez.

Más importancia tuvo el combate sostenido por los mismos días en Jobito, á 10 kilómetros de Guantánamo, por 400 hombres del Regimiento de Simancas, mandados por el teniente coronel Bosch y más de 100 marinos de la Esquadra, contra las dos partidas insurrectas de á 500 hombres dirigidas por los hermanos Antonio y José Maceo.

El combate duró diez horas y terminó con la retirada de los cubanos, cuyas pérdidas fueron 27 muertos y muchos heridos. De los españoles murieron el teniente coronel Bosch, jefe de la columna, el médico Ruiz, un sargento, un cabo y nueve soldados y marinos; el número de heridos pasó de treinta.

Máximo Gómez, que también había desembarcado en la isla, estaba decidido á pasar desde la provincia de Santiago de Cuba á Puerto Príncipe, en la que había desde 1.º de Mayo partidas, la principal acudida por Aquilino Sánchez.

Desde esta ciudad decía al Gobierno en 5 de Junio: «Necesito seis batallones más, por lo menos, en pie de guerra.»

De España se le enviaron más tropas, llegando á disponer de 80.000 hombres, y en las aguas de la isla se aumentaron todo cuanto fué posible los buques de guerra destinados á impedir los desembarcos de los rebeldes. Sobre el desarrollo que tomó esta campaña hasta la total pérdida de la isla hemos de ocuparnos en tres ó en cuatro artículos, muy ligeramente, puesto que sólo como antecedentes para explicar los desastres de nuestros buques hacemos la historia de estos sucesos, por desgracia recientes todavía, que no nos han servido para acrecentar y fortalecer nuestro poder naval, á pesar de que es notorio que el desenlace se debió á la falta y la deficiencia de nuestros barcos y al poco interés de nuestros Gobiernos pasados y presente por tener una buena Marina de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez
Madrid, 6 de Febrero de 1905.

Del puerto de Barcelona.

Movimiento de buques en este puerto, durante el pasado mes de Enero:
Entradas, 293.

Clasificación: Mercantes españoles, 157, y extranjeros, 96.

Clasificación por el motor: Vaporos españoles, 138; ídem extranjeros, 85; buques de vela españoles, 59, y extranjeros, 11.

Clasificación por procedencias: De Europa 263; de Asia, 5; de África, 4; de América, 19; y de Oceanía, 2.

Clasificación por banderas: Alemanes, 1; austriacos, 5; belgas, 1; daneses, 1; españoles, 197; franceses, 8; griegos, 4; holandeses, 6; ingleses, 21; italianos, 23; norteamericanos, 1; suecos 13; y rusos, 3.

Han sufrido régimen sanitario en la estación sanitaria, 7 vapores extranjeros, con procedencia de América y Asia.

—El vapor sueco *Onedra*, llegado el día 4, pasó ayer á atracar al muelle de la Barceloneta, para proceder á la descarga del trigo de que es portador.

—Ayer tarde, al anochecer, zarpó de este puerto, con rumbo á la Habana y escalas, el trasatlántico *Puerto Rico*. Dicho buque recogerá en Palma á gran número de trabajadores del campo, que se dirigen á América en busca de trabajo.

—Ha sido nombrado presidente de la comisión encargada de reglamentar la explotación de la esponja en nuestros mares, el capitán de navío D. J. Rodríguez de la Rivera.

—El vapor italiano *Elbe* ha atracado junto al muelle de la Muralla para proceder á la descarga de la madera que conduce, procedente de Génova.

—Ha empezado á descargar el trigo que conduce, el vapor griego *Katerina Coupas*.

—En el muelle de Barcelona estaba ayer aprovisionándose de carbón para zarpar un hermoso yate á vapor inglés nombrado *Catania*, aparejado de pailebot de dos palos. Dicho yate es de 630 toneladas y lleva 44 tripulantes.

—Terminada la reparación de que ha sido objeto el vapor correo *Isla de Menorca*, hará uno de estos días pruebas de máquina, saliendo hasta fuera de puntas.

CONSEJO DE MINISTROS

La respuesta del Gobierno.

Ayer tarde, á las cinco y media, se reunieron los ministros en la Presidencia, llamados precipitadamente por el Sr. Villaverde.

Este manifestó á los periodistas que el Consejo no tenía más objeto que tratar del Mensaje-protesta de los liberales y de la contestación que había de dar el Gobierno.

La reunión terminó á las seis y media, y acto seguido el presidente fué á llevar al Sr. Montero Ríos la respuesta al Mensaje.

Este dice lo siguiente:
«Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos y D. Segismundo Moret:

El actual Ministerio, constituido á consecuencia de la dimisión presentada por el que presidia el excelentísimo señor teniente general don Marcelo de Azárraga y Palmero, tomó posesión de sus funciones el día 28 de Enero del presente año. Es, por tanto, evidente que se encontró, al adoptar sus primeros acuerdos de gobierno, en el caso previsto por el segundo párrafo del artículo 85 de la Constitución, según cuyo texto, si los Presupuestos generales del Estado no pudiesen ser votados antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.

Otra era la situación de los dos Gabinetes anteriores ya que el primero había gobernado durante todo el año de 1904 y el segundo se posesionó en 17 de Diciembre, es decir, á tiempo todavía para que la ley de Presupuestos de 1905 fuese aprobada dentro del plazo constitucional, antes del primer día del año ó en fecha posterior, pero próxima á él, según algunos precedentes.

La razón que tuvo para no seguirlos el actual Gobierno, no ha dimanado de falta de conformidad con el proyecto presentado en 28 de Mayo de 1904, sino de la firme creencia de que le hubiera sido imposible obtener en breve tiempo su aprobación por las Cortes, y del profundo convencimiento con que juzga un daño transcendental para los intereses públicos y para el porvenir económico de la Nación, ocuparse al presente en otros empeños que en los arduos y apremiantes que representan la forma-

ción de los Presupuestos generales para 1906, la revisión arancelaria y el régimen internacional de nuestro comercio. Hállase este régimen amenazado de gravísima perturbación desde el 1 de Septiembre próximo, si antes no se provee á reparar las consecuencias de la denuncia del Tratado de comercio con Suiza.

Es precepto de la ley de 28 de Noviembre de 1899 la presentación, antes del día 1.º de Mayo de cada año, del proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuvieran abiertas.

Existen, por tanto, en orden á grandes intereses del país, como la reconstitución de los servicios del Estado y el fomento de su riqueza agrícola, industrial y mercantil, plazos legales que el Gobierno necesita tener, con previsión, como norma de conducta, adelantando cuanto pueda á sus vencimientos una obra vasta y difícil que condensa juntamente á sus ojos la satisfacción de imperiosas necesidades públicas en este momento de nuestra historia y la esencia del programa inmediato con que, en breve, tendrá el honor y cumplirá el deber de presentarse á las Cortes del Reino.

Forman parte integrante de ese programa los proyectos de ley enumerados en el escrito de V. V. E. E., como que, unos y otros, los pendientes de discusión y los que el Gobierno de S. M. activamente prepara, no son sino el fiel cumplimiento y el sucesivo desarrollo de la política de reconstitución de las fuerzas nacionales, expuesta al Parlamento en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1903.

Nada hay de anormal ni de extraño á los precedentes en esta conducta, la más conforme con los anhelos de la opinión, la única propia de un régimen eminentemente impersonal en que los poderes públicos funcionan según los preceptos constitucionales, bajo la responsabilidad de ministros sujetos al juicio de las Cortes, la que mejor se acomoda, en fin, así á la eficacia de las tareas legislativas, como al cumplimiento de la misión que al presente toca realizar al partido liberal conservador y á las mayorías parlamentarias que le representan, en cuyo seno han sido elegidos los Gabinetes que desde Diciembre de 1902 vienen ocupando el Poder y obteniendo de ellas, todos por igual, el más constante apoyo dispensando, no á personas ni á parcialidades políticas, sino á los principios en que descansa aquella obra de legislación y de gobierno.

No ha de interrumpirse bajo la administración de este Gabinete la constante comunicación entre la Corona y las Cortes, que pide el régimen parlamentario, ni correrá la opinión pública peligro alguno de extravío. Limitase el Gobierno á recabar, como lo han hecho varias veces sus antecesores, el tiempo necesario para ofrecer al Parlamento soluciones notoriamente reclamadas por el bien público, tiempo que será breve, y ha de dejar sobrado espacio, no sólo para cuantos debates políticos se promuevan, ya sobre las recientes crisis ministeriales, perfectamente conocidas por la opinión en los hechos que las han producido, ya sobre cualquier otro objeto, sino además, acerca del proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1906.

En este punto, el Gobierno de S. M. ha meditado acerca de las autorizadísimas observaciones contenidas en el escrito á que le cabe el honor de dar respuesta, y tiene la inquebrantable voluntad de que ni por actos ni por omisiones de que haya de ser responsable, se produzca la menor eventualidad que entorpezca ó dificulte la esmerada observancia de la ley fundamental del Estado.

Madrid 7 de Febrero de 1905.—R. Villaverde.

DE RUSIA

AGITACIÓN REVOLUCIONARIA

Witte y los obreros.—Los rusos y la Constitución.

El presidente del comité de ministros y ministro de Hacienda, Sr. Witte, ha recibido á una comisión de obreros maquinistas, que le han presentado una Memoria.

Entre las peticiones contenidas en ella, figura el reconocimiento del derecho para constituir sindicatos, que solamente puede ser garantizado por una Constitución.

El Sr. Witte ha escuchado con complacencia la lectura de la Memoria, y ha dicho que reconoce la necesidad de reorganizar la vida política.

De cada 1.000 personas, añadió, 999 son partidarias del régimen constitucional; quizás la milésima sea la única que está en lo cierto.

Yo, prosiguió el Sr. Witte, no vote ni en favor ni en contra. La cuestión merece ser estudiada. Los obreros consideran la Constitución como una panacea, no sabemos si los aldeanos la desearán.

El célebre político prometió á la comisión someter la Memoria al examen del comité de ministros y del Zar.

Desórdenes en Tiflis.—La bandera roja.—Huelga y descarrilamiento.

Desde Tiflis, la capital de la provincia del Cáucaso, anuncian que continúan los desórdenes en aquella ciudad.

Han sido presos varios agitadores.

El domingo hubo una manifestación popular, que llevaba una bandera roja.

Los manifestantes hicieron disparos de arma de fuego sobre los agentes de policía é hirieron á tres.

Consejo de guerra.—Treinta marineros condenados á muerte.

Telegrafian de San Petersburgo que el Consejo de guerra reunido en Sebastopol ha sentenciado á los marineros que se negaron á atacar á los huelguistas.

Treinta han sido condenados á muerte. Otros, á varias penas.

La situación en Varsovia.—Protesta de la esposa de Gorki.

Comunican desde Varsovia que, á pesar de creerse que los huelguistas reanudarían el trabajo, éstos persisten en sostener la huelga.

Esto no obstante, el orden no ha vuelto á alterarse y se ha reanudado la vida normal.

El corresponsal del *Matin* en San Petersburgo ha visitado á la esposa de Gorki, la cual ha escrito á la Dirección de la policía protestando de que se trate á su marido en la prisión como á un culpable.

Manifestó también que el uniforme de los presos es de poco abrigo, por lo que teme sufra una recaída, pues sabido es que el célebre escritor padece de tisis.

Niéganle también plumas y papel.

Su esposa no ha podido visitarle más que una vez, por las dificultades que le oponen.

Otra comisión de obreros.—Las víctimas del 22

Sigue el descontento entre los obreros, por haber sido designados arbitrariamente los delegados que fueron recibidos por el Zar.

Se proyecta formar una nueva comisión, que comprenda un obrero elegido por cada fábrica.

Una vez constituida la delegación, solicitará una audiencia del Zar, para exponerle las verdaderas necesidades y las aspiraciones de la clase trabajadora.

Los obreros han formado una lista con los nombres de las víctimas del día 22, escritos con tinta roja.

El número de muertos se eleva á 772. Cada obrero guarda una de esas listas.

Información de Marina.

Ha sido nombrado secretario de la Dirección del personal, el teniente de navío D. Francisco Núñez Quijano.

Se ha resuelto que en lo sucesivo no se de curso á las instancias que el personal excedente de Infantería de Marina promueva en súplica de permuta con el que desempeña destinos, por los perjuicios que con ello podría originar á aquél; elevando al ministerio, para la resolución que proceda, las solicitudes que en súplica de cesar en sus destinos promueva el personal que los desempeña.

En vista del brillante éxito que en el concurso celebrado por la Sociedad «Tiro nacional», obtuvieron las clases de Infantería de Marina que asistieron al mismo, logrando el segundo premio el sargento segundo Eugenio Ramos Llanillo, en el tiro contra silueta de infante á cuatrocientos metros de distancia; y el tercero y cuarto el sargento segundo Francisco To-

res Acero y cabo D. Ignacio García Iglesias, respectivamente, en el de carabina Mauser, á doscientos metros contra blanco circular, obteniendo otro premio el maestro armero de la ciudad unidad; Juan Alonso Pérez, y acreditando tales pruebas de destreza cuánto han trabajado desarrollando la instrucción militar de los individuos los capitanes D. Angel Topete y don José de Anbarede, y en especial el primer teniente D. Domiciano Villalobos, á quien se encargó de preparar á los individuos, en cuyo cometido dió relevantes muestras de especiales aptitudes, se ha dispuesto que se anote en las hojas de servicios de los capitanes Topete y Anbarede y primer teniente Villalobos, y en las filiaciones de los sargentos Ramos y Torres y cabo García, el agrado con que ha visto el brillante estado de instrucción de que han dado pruebas, haciendo especial mención del primer teniente D. Domiciano Villalobos.

Habiendo ocurrido dudas en el Departamento de Cartagena, acerca del orden en que deben embarcar los Contadores de navío que ascendieron á este empleo sin tener cumplidos dos años de embarco en clase de contador de fragata, se ha dispuesto que para el embarco de oficiales de Administración en buques de primera clase, á excepción de la fragata *Asturias*, que se halla en situación especial, sean preferidos:

1.º Los que no hayan cumplido en el empleo anterior dos años de embarco, empezando por los que les falte más tiempo para cumplirlos y en igualdad de circunstancias por el más antiguo en la clase.

2.º Los que en el empleo de contador de navío no hayan tenido destino de embarco, siguiéndose el orden de moderno á antiguo, y no contándose como servido al efecto en el empleo, el tiempo que hayan estado embarcados para completar los dos años á que se refiere el párrafo anterior.

3.º Los que teniendo este tiempo cumplido hayan estado embarcados como Contadores de navío menos de dos años, prefiriéndose al que le falte más para completar este tiempo; y, en igualdad de circunstancias, al más moderno; y

4.º Los que habiendo cumplido el tiempo correspondiente al empleo de Contador de fragata, en una ó en ambas clases, lleven además dos años de embarco en la de Contador de navío, siguiéndose el orden de moderno á antiguo y de menor á mayor tiempo de embarco en el empleo; en la inteligencia de que como ya no necesitan esta clase de condiciones para ascender, desembarcarán los que se encuentren en este caso á medida que vayan cumpliendo otros dos años de embarco, sea cualquiera la situación en que durante los mismos haya estado el buque de su destino.

DESDE WASHINGTON

**La reforma arancelaria.
La política exterior.**

Enero, 12-905.

They agreed to disagree. «Estuvieron de acuerdo en seguir en desacuerdo.» Este ha sido el resultado de la junta de rabadanes—hablo con respecto—convocada por el Presidente Roosevelt, y que se celebró anteaayer, para tratar de la revisión arancelaria.

Allí fueron algunos de los *burghaves* del Senado: Aldrich, Allison, Platt, Spooner. Y fueron algunos de los *cabecitas de baranganay* de la Cámara: Payne, Dalzell, Gruveron, y, por supuesto, el Presidente de esa Asamblea, Mr. Cannon, conocido por el *Uncle Jos*, hombre sin refinamiento, pero político astuto.

De todos esos señores, unos no quieren la reforma arancelaria, ni ahora, ni después; otros la quieren, pero achiada y tarde; otros dicen que sí, que no y qué sé yo. Como mientras no se resuelva hacer algo, grande ó chico, ahora ó en lo que viene, seguirá el *status quo*, la falta de acuerdo á quienes favorece es á los *stand-patters*, á los que no están por que se toque á los aranceles.

Para el día 17 se anuncia otra reunión de esos mismos personajes. Se ve que el presidente no descuida el asunto; pero también se ve que la opinión predominante en el partido republicano es hostil á la revisión.

Sin duda, M. Roosevelt no está solo; hay republicanos de fuste que piensan con él y como la gente neutral, la que no profesa adhesión feudal á partido alguno ni vive de la protección arancelaria.

Pero, el presidente y esos republicanos moderados, lograrán convencer á esos otros republicanos de saco y cuerda, que ayudan á los fabricantes á despojar al consumidor americano? El

19 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

PEDRO SIMPLE

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS
POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

visa, Pedro: la verdad antes que todo y una higa al diablo.

Al oír esta observación dejé el libro porque me pareció que el capitán desconocía completamente su propensión á mentir, y sin que conocamos nuestras faltas, ¿cómo hemos de arrepentirnos y enmendarnos de ellas?

Cada día se fué poniendo mas débil y al fin lo estuvo tanto, que apenas podía incorporarse en la cama.

Una tarde me dijo:
—Pedro, quiero hacer mi testamento; no porque me vaya á morir tan pronto, sino porque es bueno que un hombre ponga sus negocios en orden.

Esto además me distraerá; traiga usted usted papel y pluma y siéntense á mi lado.

Obedecí y continuó.

—Escriba usted, Pedro:

Yo, Antonio, Jorge, Guillermo, Huskisson Kearney (mi padre se llamaba Antonio, y á mí me pusieron Jorge á causa del Regente actual; Guillermo y Carlos Huskisson es el nombre del tío de mi padre cuyos bienes heredaré, porque tiene ya 83 años y no puede vivir mucho).

¿Ha escrito usted eso?

—Sí señor.

—Estando en mi cabal juicio escribo ni testamento y última voluntad revocando todos los anteriores que pueda haber hecho.

—Ya está.

—Dejo á mi querida esposa Augusta Carlota Kearney (se llamó Augusta por la reina y la princesa que la tuvieron en la fuente bautismal) todos los muebles de mi casa, libros, cuadros, plata y edificios para que los goce y use libremente y disponga de ellos á su voluntad cuando fallezca.

¿Está ya?

—Le dejo también el interés de todos mis capitales en el 3 por 100 y el saldo que resulte á mi favor en lo que tienen mis agentes en depósito.

A su muerte estos intereses se dividirán por iguales partes entre mis dos hijos Guillermo, Mohamed, Potemkin, Kearney y Carolina, Anastasia, Kearney.

¿Lo ha escrito usted ya?

—Sí, señor.

—Bueno: ahora dispondré de mis propiedades inmuebles.

Luego mi hacienda del condado de Kent llámada...

(¿Cómo se llama?)

Walcot Habbey; mis tres granjas en el Valle de Aylesbury y las tierras de Norfolk á mis dos hijos arriba nombrados para que se repartan sus beneficios deduciendo todos los gastos necesarios para su educación.

—¿Está ya?

—Para su educación: ya está.

—Hasta que lleguen á la edad de 21 años ó hasta que mi hija contraiga matrimonio con el consentimiento de mis ejecutores testamentarios, en cuyo caso la propiedad se dividirá por iguales partes entre los dos.

Observará usted, Pedro, que no hago diferencia entre varón y hembra.

Un buen padre debe dejar á sus hijos lo mismo á uno que á otro.

Ahora descansará usted un poco.

—Yo estaba realmente admirado.

Era notorio que el capitán Kearney no tenía mas que su paga y que solo la esperanza de obtener el prefo de la captura de buques enemigos para sostener su familia, era lo que le había inducido á permanecer por tan largo tiempo en las Indias occidentales.

Esto era una cosa ridícula; pero yo no podía reirme porque me lo impedía la lástima que me daba aquella insensatez en un moribundo.

—Ahora, Pedro, prosigamos, dijo el capitán Kearney después de una pausa de algunos minutos; tengo algunos legados que hacer.

En primer mer lugar á mis criados cincuenta libras á cada uno y dos trajes de luto.

A mi sobrino Tomás Kearney, de Kearney Hall en el condado de York le dejo la espada que me regaló el gran sultán.

Se la prometí y aunque después hemos reñido y no nos hemos hablado durante algunos años, siempre cumplo mi palabra.

La vagilla de plata que me regalaron los comerciantes y suscritores del «Lloyd», se la dejo á mi digno amigo el duque de New castle.

¿Está puesto?

—Sí señor.

—Bien; mi tabaquera, la que me regaló el príncipe Potemkin, se la dejo al almirante Sir Isaac Coffin, á quien también levanto la hipoteca que tengo sobre sus propiedades de las islas de la Magdalena en la América del Norte.

Ahora que me acuerdo ponga usted también que le dejo un saco de rapé que me regaló el Rey de Argel.

Bueno es que tenga el tabaco ya que le

dejo la tabaquera, ¿Está puesto?

—Sí señor.

—Bueno; ahora Pedro, debo dejar á usted alguna cosa.

—¡Oh! no haga usted caso de mí.

—No, no Pedro, no debo olvidar á mi primo.

Veamos usted tendrá mi espada de combate.

Una buena espada.

Con ella tuve un desafío en Palermo y atravesé de parte á parte á un príncipe siciliano, de tal manera que la espada se quedó clavada sin poderla sacar y hubo necesidad de enviar por un par de caballos de posta para extraerla.

Escriba usted que dejo ese legado á mi primo Pedro Simple.

Me parece que está todo y ahora vamos á los ejecutores testamentarios á mis amigos particulares el conde de Londonderry, el marqués de Chandos y el señor John Lubbock banquero y dejo á cada uno la cantidad de mil libras esterlinas por su trabajo y como muestra de mi amistad.

Así está bien, Pedro; ahora como dejo tantos bienes es necesario que haya tres testigos para este testamento; llame usted otros dos mas y firmará en su presencia.

Obedecí esta orden y aquel extraño tes-

desenlace de este episodio sigue siendo de pronóstico reservado. Hay, ahora, cierta indiferencia acerca de este tema, como acerca de todos los de la política interior, que, al parecer, han entrado en un período de relativo marasmo desde que M. Roosevelt fué elegido presidente.

La política exterior ocupa más cada día la atención del pueblo americano; consecuencia inevitable de haberse convertido esta República en potencia mundial.

Cuando una nación entra en ese juego, tiene que estar ojo avizor, por si sucede algo que pueda afectar a sus intereses.

Ejemplo: la toma de Puerto Arturo. A simple vista, eso no atañe a los Estados Unidos. Pues léase un importante despacho de Londres, publicado ayer por el Post, de Nueva York, en el cual se dice:

1.º Que Puerto Arturo será para el Japón lo que Gibraltar es para Inglaterra.

2.º Que la toma de esa plaza por los japoneses influirá en las relaciones entre las grandes potencias de una manera directa, y, acaso, pensosa.

3.º Que los dueños de Kiaochou, los de Java, los de la Indo-China, los de Filipinas, y, tal vez también, los de la India y de la Australia, tendrán que reconocer, según el Spectator, que ha aparecido en el mundo «un nuevo y poderoso Estado».

Y el corresponsal del Post añade que algunos ingleses pensadores han recordado las famosas palabras de Goethe, después de la batalla de Valmy: «Aquí y ahora comienza una época nueva en la historia de la humanidad».

Se ha vuelto a hablar en Londres del «peñigo amarillo». El Times no cree en él. Reconoce que si lo hubo, hace un año, cuando China estuvo a punto de caer bajo la dominación rusa. Aun en el caso—agrega ese papel venerable—de que China estuviese dirigida por el Japón, no habría peligro, por ser el pueblo japonés libre, ilustrado y caballeroso. Pero si China llegara a organizarse a la moderna, siguiendo el modelo japonés, no sería un instrumento dócil, y sí un rival del Japón.

Ese es uno de los secretos del porvenir. Lo que pertenece al presente y está fuera de toda duda, es que los japoneses se han instalado en Puerto Arturo y que allí nadie los echará, como no sea Rusia. Si, al venir la paz, conservan esa fortaleza, ella les dará la supremacía militar en el Asia Extrema. De esa supremacía que perdido sacarán? Esto es lo que, según el despacho del Post, andan preguntando en Londres, los políticos. Pues si los ingleses, cómplices de los japoneses en el ataque contra Rusia y verdaderos autores de esta guerra, ignoran cuál será el programa, hay que confiar que se han lucido. Antes había aquello de «trabajar para el Rey de Prusia». ¡Habrá ellos trabajando para el Mikado?

Por muy bien que el Japón salga de la guerra, no hará mangas y capirotes, puesto que tendrá que contar con las grandes potencias, y otro tanto le sucederá a Rusia, si es ella la vencedora; pero es evidente que el Japón se ha creído que se le respeta y que si no adquiere la Corea, codiciará otras tierras; y, por esto, los Estados Unidos, dueños de las Filipinas, si les tienen apego, harán bien en proveerlas de medios de defensa y en seguir construyendo barcos.

X. Y. Z.

CUENTO

DERRUMBAMIENTO

No desoigo yo jamás a los profetas de la desgracia. Mi cuñada Teresa y mi amigo el novelista Juan Delbuit, creen que estoy empuñada en cerrar los ojos a evidencia. A Juan Delbuit y a Teresa les digo: ¡Eso no es posible! Pero en el fondo he perdido ya toda esperanza. Indudablemente, tienen razón. Pablo desea abandonarme, pues va hacia donde le atrae una fuerza más poderosa que la mía. Estoy segura, segurísima de que me abandonará.

Hace cuatro días que no veo a mi marido, el cual no se ha retirado en absoluto del hogar doméstico. Pero como fuera de casa y no entra en mi cuarto ni en la sala donde suelo estar durante el día.

La causa de este alejamiento consiste en que al día siguiente del santo de Geneveva, traté por última vez de reconquistar su afecto apelando a su corazón. Acto continuo, tomé Pablo la ofensiva, diciéndome que le abrumaban los escándalos y que se trataba de echarle de casa, toda vez que yo le hacía insostenible la vida del hogar.

Decididamente, éste no es ya mi Pablo. Teresa, su hermana, está en lo cierto cuando me dice: «Te aseguro que esa bribona de Ida Furst te ha embrujado.»

Y después me propone mi cuñada acompañarme a casa de la sonámbula madame Pontgrau, que vende unas piedrecillas especiales contra el maleficio.

Pero no tengo fe en los tales guijarros y aunque la tuviera no los utilizaría para destruir el encanto que esa mujerzuela ejerce sobre mi marido. No quiero deber a un sacrilegio el cariño de Pablo. Lo que me desespera es el pensar que no me ama, y esta idea me desgarrará a cada instante el corazón. Y lo más horrible, es el comprender que el esposo a quien se ha consagrado toda la idea nos considera como un estorbo, como un obstáculo a su felicidad.

¡Es preferible morir cien veces!

¡Morir! ¡Ah! ¡Si pudiese una acostarse, como de costumbre, en su cama, dormirse y no saber jamás que se ha existido!

Hay personas que tienen el valor de suicidarse cuando no pueden soportar la vida, y su valor no me sorprende. Pero esa entereza la tienen fácilmente los que se creen con derecho a abandonar la existencia. Y, lo que es yo, no me considero bastante libre para soltar, sin más ni más, el peso que gravita sobre mis hombros. Está demasiado arraigada en mí la convicción de que perteneció a Dios, y de que en Él confío.

—Amiga mía—me dijo en cierta ocasión Juan Delbuit—es preciso tener el valor de vivir, aunque sea traicionada por un esposo infiel, en atención a los deberes que tiene usted que cumplir para con Geneveva.

Desde que se ha agravado en esta situación de las cosas, Juan Delbuit se ha abstenido de hablar mal de mi marido. Me pone en guardia contra los peligros que corro y me ofrece el apoyo de su experiencia, pero evita dirigirme palabras tiernas y afectuosas. Sin embargo, sé que piensa: «Si mi marido de usted la abandona, el sueño de mi vida sería el poderla llamar a usted mi esposa». Esta idea íntima la oculta con altivo pudor, y en esto le aconseja bien su delicadeza. Si Juan Delbuit me hablase de amor en los actuales momentos, creo que renunciaría a verle.

—Hace usted muy mal en no tomar ninguna determinación—me dijo el otro día.

No podrá usted sustraerse a la necesidad del divorcio, y si no se decide usted pronto, el divorcio será escandaloso.

—Pero ¿por qué?

—Porque su marido está hechizado en estos momentos por la mujer más vil y taimada de París. Esa Ida Furst, a quien han fracasado tantos casamientos, se ha empeñado en que éste no fracase.

La muy tunanta ha impuesto de algún tiempo a esta parte a su amigo Siegerstein que se alejara temporalmente de su lado, y el tal sujeto, cómplice ó no de Ida, ha pedido una licencia de tres meses, que irá a pasar a su patria. ¡Figúrese usted lo que habrá prometido Pablo a cambio de esta concesión!

—Pero ¿no hay medio de abrir los ojos a mi marido acerca del carácter y de las condiciones de esa mujer? Si yo le dijese...

—No lo intente usted siquiera. No sería usted más que provocar su indignación, sin obtener ningún resultado favorable. Pablo sabe quién es Ida Furst, pues es harbo conocedor de las mujeres para no haber comprendido a ésta.

—¿Y la ama, sabiendo quien es?

—Yo creo que no. Todo es cuestión de una crisis provocada por la edad.

—No comprendo...

—Sí, señora; hay hombres cuya única preocupación consiste en coquetear, y que a los cincuenta años, como le ocurre a Pablo, se empeñan en agradar todavía a las mujeres. Y esa preocupación sofoca en ellos todo sentimiento de probidad y de honradez, pues sólo aspiran a demostrarse a sí mismos que son aún capaces de inspirar una verdadera pasión.

Su marido de usted no se resigna a renunciar a sus trinitos y al birrarle la querida a Siegerstein consintiese para él la prueba de que sigue siendo, como siempre, el gran conquistador Pablo Royanmont. Esto le produce la ilusión de que está lo mismo que cuando tenía treinta y cinco años.

—Y por satisfacer ese vano orgullo desgarrará el corazón de su mujer.

—Su vanidad le hace olvidar todos sus deberes y todos sus afectos. Si usted desapareciera de su lado en estos momentos, Pablo no podría contener las manifestaciones de su alegría. Si, sí, ya sé que le estoy haciendo a usted muchísimo daño.

El golpe fué rudo; pero no maldecí la mano que me lo causaba. Delbuit tiene razón y todo cuanto dice es la pura verdad, deducida con una perspicacia de analista profesional. Delbuit tiene razón. No he sido vencida por otra mujer en el corazón de Pablo. He sido vencida por la necesidad que tiene mi marido de obtener éxitos amorosos. Y, por desgracia, no dispongo de arma alguna contra eso; porque Geneveva y yo representamos para Pablo el pasado. ¡Nosotros somos las pruebas vivas de sus cincuenta años!

Esto ha concluído y estoy vencida. La esposa debe de morir en mí, puesto que mi marido se consideraría más libre y más joven, si yo desapareciera de su lado. No puedo luchar y las penas me han privado de todos los medios de combatir.

Durante mi matrimonio no he disfrutado más que dos años de absoluta felicidad: los años en que no dudaba de Pablo. Después, vinieron tres años, que transcurrieron entre violentas angustias—cuando se alejaba de mí—y radiantes desquites, cuando lo reconquistaba. Sucedieron luego siete años sin ilusiones, pero en los cuales la tierna resignación me hizo relativamente dichosa. ¡Pero, ahora todo ha concluído para siempre!

Geneveva tiene doce años y podrá estar casada a los dieciocho...

—¡Dios mío! ¡Concedeme la gracia de que después de este acontecimiento pueda morir pronto, muy pronto!

Marcelo Provost.

Desde Cartagena.

7 Febrero 1905.

Muy bien recibido en este Departamento ha sido el nombramiento del general Concas para asistir a las conferencias de Bruselas, que han de entender en la redacción de un Código marítimo internacional sobre abordajes y siniestros marítimos.

Merece nuestro aplauso el Sr. Cobán, por lo acertado de su elección, pues dada la competencia del general Concas, hay que esperar un resultado satisfactorio en la importante y delicada misión que se le ha confiado.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el ordenador de Marina D. Francisco Serón, que se encuentra en esta capital en uso de licencia.

Del Departamento.

Ha desembarcado del cañonero Vicente Yáñez Pinzón, el alférez de navío D. Luis de Garay.

—Se ha expedido pasaporte para Madrid, al segundo médico D. Antonio Navarro.

—Embarca en el crucero Cataluña, el contador de navío D. José Moya y Queceni.

—Ha sido pasaporte para Ferrol a cuyo Departamento ha sido destinado, el alférez de navío D. José Carlos Roca.

—Desembarca por cumplido, del crucero Lepanto, el contador de navío D. Adolfo Bonet, y embarca el de la misma clase D. Joaquín Martínez.

—El comisario de Marina D. Obdulio Siboni, ha sido nombrado vocal de la Junta de fondos económicos, en relevo del Ordenador D. Tomás Carlos Roca.

—Ha sido admitida la renuncia del cargo de Asesor del distrito de Denia que ha presentado el letrado D. Vicente Llovel.

—Ingresa en el Hospital del Departamento el tercer practicante D. José Santamaría.

—Cesa en la excidencia y pasa al servicio activo el tercer condestable Antonio Navasa.

—Desembarca del crucero Lepanto, por haber cesado como alumno de la Escuela de aplicación, el tercer maquinista D. Francisco Izquierdo Guillón.

—Cesa a las órdenes del Comandante general del Arsenal, por haber sido pasaporte para Cádiz, con destino al crucero Extremadura, el maquinista mayor de primera D. Manuel Nave.

—Se ha concedido un mes de licencia al primer Teniente de Infantería de Marina D. Carlos Coll.

—Fué pasaporte para Ferrol, el sargento segundo Patricio Carreno.

—Idem para Murcia, para prestar examen de ingreso en la Guardia civil, al idem id., D. Rosendo Villares.

Del Arsenal.

El día 4 del actual, han dado principio en el Arsenal, los exámenes de maquinistas navales.

—Se ha concedido autorización para reemitir

al Arsenal, varios efectos del cargo del Condestable del crucero Cataluña.

—Ha sido dada de baja por inútil, una barquilla de la escampavía Mariana.

El Corresponsal.

Guerra ruso-japonesa.

El relevo de Kuropatkin.—Aprovisionamiento de ejército.—Cuatro cruceros nuevos.

Paris 7.

El corresponsal de Le Petit Journal en San Petersburgo ha tenido una conversación con los generales Nemerovitch y Dans-tchenko.

El primero no cree que regrese por ahora el general Kuropatkin, pero reconoce que en círculos autorizados se considera segura la próxima vuelta del generalísimo a Europa.

El Berliner Tageblatt, en despacho de Berlín, dice que el Estado Mayor está muy descontento del general Kuropatkin.

Se sigue asegurando que los trenes de transporte de tropas y provisiones que circulan por el transiberiano son insuficientes para atender a las necesidades de la campaña en la Manchuria.

Desde San Petersburgo dicen que los cuatro cruceros comprados a la República Argentina se han incorporado a la escuadra del almirante Rojdestvensky en aguas de Madagascar.

Depósitos incendiados en Corea.

Paris 7.

En despacho de Tokio se dice que, según los espías japoneses, los cosacos han quemado tres depósitos de provisiones en Suochin (Corea), considerando inútiles las operaciones militares en el Nordeste de la península, porque toda victoria sería infructuosa, una vez rendido Puerto Arturo.

Además, los japoneses amenazarán probablemente a Karbin.

Rumores desmentidos.

Paris 7.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros declaran infundados los rumores de negociaciones de paz entre Rusia y el Japón.

Una escaramuza.

Paris 7.

SAN PETERSBURGO 7.—El general Kuropatkin telegrafía con fecha 6, que en la noche del 5 los cazadores cosacos, al mando del príncipe Magaloff, atacaron una aldea enemiga, matando a bayonetazos a 50 japoneses.

Al amanecer, la infantería japonesa se acercó al destacamento ruso, que pudo retirarse con un solo prisionero.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las subsistencias.

En vista del cambio de Gobierno, la Comisión Central organizadora de la campaña nacional para el abaratamiento de las subsistencias, ha tomado el acuerdo de visitar al presidente del Consejo de ministros y apremiarle para que el Gobierno tome medidas que en breve plazo den solución al problema del hambre.

Cuestiones sociales.

En vista de la disparidad de criterios entre los patronos y obreros del puerto de Valencia, en cuanto a la aceptación del laudo dictado por el Tribunal arbitral del Instituto de Reformas Sociales, el ministro de

la Gobernación ha comunicado al gobernador de aquella provincia las necesarias instrucciones.

—Cree el Sr. González Besada que no provocará complicación alguna la actitud adoptada por los patronos, los cuales, al fin y al cabo, aceptarán el laudo del Tribunal arbitral.

El representante de Méjico.

Ha llegado a Madrid, y en breve presentará al Rey sus cartas credenciales, el nuevo ministro de Méjico en España, Sr. Bels-tegui.

El viaje del Rey y las Cortes.

Leemos en nuestro estimado colega El Imparcial:

Ayer se ha relacionado en algunos círculos el rumor de que se adelanta la renuncia de las Cortes con el de retrasar el Rey su viaje al extranjero.

Decíase que las Cámaras pudieran reunirse en fines de Marzo ó primeros de Abril para discutir las últimas crisis y presentar los proyectos del Gobierno.

Añadíase que a fines de Abril ó primeros de Mayo suspenderíanse de nuevo las sesiones, a fin de que las comisiones respectivas pudieran estudiar y dar dictamen sobre los proyectos económicos, mientras el Rey realizaba su viaje al extranjero.

Y que al regreso de S. M. volverían a reunirse las Cámaras para la discusión de proyectos, hasta que los rigores del verano hicieran necesaria la vacación parlamentaria.

El gobierno de Guadalajara.

Hoy ha sido nombrado gobernador de Guadalajara el Sr. Moran. La causa de este nombramiento es la dimisión del Sr. Torres Villanueva, el cual acaba de ser ascendido a coronel del Ejército, y desea pasar a situación activa.

Se pensó nombrar para sustituirle al señor Seoane Varela, pero éste ha renunciado el cargo por asuntos particulares.

El ministro de Marina.

El Sr. Cobán, a pesar de no hallarse todavía completamente restablecido del fuerte catarro que padece, asistió esta mañana a su despacho oficial, con el propósito de despachar con S. M. No pudo, sin embargo, realizar ese deseo, pues antes de la hora de despachar con el rey se sintió indis-puesto, viéndose obligado a regresar a su domicilio.

Afortunadamente, la indisposición del señor Cobán no ofrece gravedad.

El ministro de la Guerra tampoco ha podido despachar esta mañana con Su Majestad, por hallarse en cama a causa de una afección grippal.

La huelga de Valencia.

Un telegrama del gobernador civil de Valencia recibido en el ministerio de la Gobernación, participa que puede considerarse resuelta la huelga de los obreros del puerto, por haber aceptado los patronos el laudo del Instituto de Reformas Sociales.

SUCESOS

Herido por un caballo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué ayer asistido de varias heridas de pronóstico reservado, el obrero Gervasio Parra. Aquéllas le fueron producidas en una zanja donde trabajaba, sobre la que se precipitó un caballo montado por Nemesio Rico, que también resultó levemente herido, a consecuencia de la caída.

Denuncia contra un habilitado.

Ante el Juzgado correspondiente, presentó ayer una denuncia contra el habilitado de clases pasivas don Rodolfo Abdahuro, por reten-

ción de documentos, la pensionista Remedios Lacorte Ruiz.

«Menegilda» aprovechada.

A la inquilina del cuarto principal del núm. 6, de la calle de Campoamor, Dolores Silva, le fueron sustraídas ayer por su sirvienta, Josefa Gómez, 500 pesetas.

La aprovechada menegilda pasó detenida al Juzgado de guardia.

Caída desgraciada.

Anoche tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo en la calle de Peligros, el anciano de setenta años Valentín Neira, produciéndose la fractura del fémur derecho.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Entre picapedreros.

Dos empedradores llamados Angel Verdasco y Domingo José Fernández, riñeron en el paseo de la Castellana, donde se hallaban trabajando, resultando el primero con una herida de siete centímetros en el codo izquierdo.

El herido pasó al Hospital y la herida no reviste importancia.

NOTICIAS

En una aldea próxima a Ferrol, sostenían relaciones amorosas una hermosa joven de diez y ocho años y un artillero de mar, destinado en la escuadra de instrucción.

La madre de la chica, oponiéndose resueltamente a estas relaciones, pretendió casarla con un primo que se encuentra en excelente posición.

Por negarse la joven a aceptar esta boda, su madre ha intentado envenenarla con una disolución de fosforos.

Gracias a fuertes vómitos pudo salvarse a la infeliz muchacha, habiéndose denunciado este crimen al juzgado.

El ministro de Instrucción pública ha separado de su cargo a un catedrático de segunda enseñanza, que por espacio de tres cursos sucesivos recomendaba a sus alumnos textos diferentes de distintos autores de la misma asignatura, designando al mismo tiempo la librería donde debían ser comprados.

En el expediente que al efecto se ha instruído aparece probado que por los libros que tenían señalado el precio de seis pesetas se les exigía a los alumnos doce, y que previamente se borraban las cifras del valor que pedía el autor.

Con destino al servicio de la capilla que en el Palacio de El Pardo se instaló en la cámara mortuoria del rey D. Alfonso XII, S. M. la reina ha regalado una rica vestidura de luto para las misas de Requiem.

Se trata de una obra artística de gran mérito y valor, y que al mismo tiempo que habla tan alto, por lo piadoso del recuerdo, en loor a la Augusta dama, constituye un donativo verdaderamente regio.

Todas las piezas de la vestidura están fabricadas de rico paño de terciopelo negro, bordado primorosamente al reales con hilo de plata fina, resultando el conjunto tan artístico como severo.

La misma reina ha bordado los primorosos reales, dando prueba de su habilidad en estos delicados trabajos.

El inspector general de Carabineros ha remitido al Presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Hacienda un trabajo demostrativo de los servicios que dicho cuerpo viene prestando en la persecución del contrabando, del que resulta que la baja de la renta no afecta ni poco ni mucho a los carabineros, quienes, a pesar de estar mal retribuidos y ser escasa la fuerza, han realizado hechos meritorios en la persecución del contrabando.

Para que sirva de premio en el Concurso hipico internacional de Bruselas, el Rey ha regalado una magnífica copa de plata.

También S. M. la Reina madre y la Infanta doña Isabel han ofrecido valiosos objetos, con igual fin.

mp. del FOMENTONAVAL, Veneras, 5

Junta de Fomento Naval

Montepio Naval

Veneras, 5 MDARID

Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Exceso de garantía: 125 000 PESETAS

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

- NOTE a los hijos. CRÉDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez.

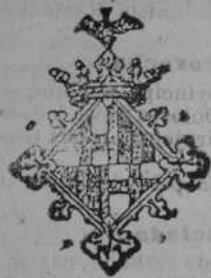
Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepio Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.

- Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval: 1.º A los marineros de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dedican a las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orona, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Ocumán, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

PIÑAS PIÑAS

A 2 PESETAS

Legítimas de Cuba han llegado 9.000 Barquillo, 12, Muñoz.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliiglerofosfada BONAL.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonicifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cianuro-vanádito fosfo-glicérico) Combate la enfermedad s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA APARTADO 131.—BARCELONA

© a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapeta, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rabio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la:

Sociedad Hullera Española Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTOLIÓ, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPIAN A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id.—Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham). Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

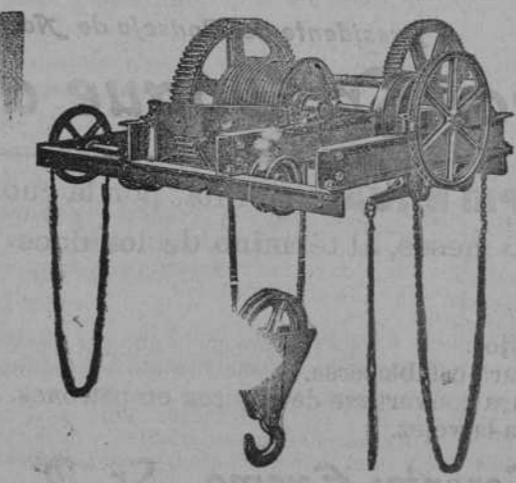
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDIOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Comisario.



Schucharts y Schütte

Máquinas y herramientas

Mag. Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Andes existentes de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general. Pídanse catálogos.

SEÑORAS! ¡CABALLERO

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière e Hijos para 1905.

TODOS DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufete

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., e interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

PEDRO DOMECO

Cosechero y alcañista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1822.

Destilador de Aguardiente puro de VINO Añejo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador JEREZ EPUMOO CHAMPAGNE DOMECO Único representante en Madrid: Don José García Arrabal

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

Table with columns for IMPRESIONES, FOMENTO NAVAL, POLITICA, Ecos navales, Pasatiempos, and various subscription rates.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. (Por 2,25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos a domicilio. Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532

Table listing prices for Anthracite, Coke, and Gas.

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACION: Peñarroya (CORDOBA)